

PICHIDEGUA

— EN 400 AÑOS —

*Patrimonio histórico y cultural
de nuestra comuna*



Javier Araneda Varas

PICHIDEGUA

— EN 400 AÑOS —

*Patrimonio histórico y cultural
de nuestra comuna*



Javier Araneda Varas

Se debe citar:

Araneda Varas, Javier. Año 2011. *Pichidegua en 400 años*. Pichidegua, Chile.

E-Book de acceso gratuito.

Versión 2.0 / Diciembre de 2011

Obra bajo licencia



Este e-Book puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra el autor en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial de esta obra y no se pueden realizar obras derivadas.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

Diseño y diagramación: Javier Araneda Varas.

INDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I <i>Inicios de Pichidegua como poblado</i>	14
CAPITULO II <i>Las Haciendas en Pichidegua</i>	26
CAPITULO III <i>Pichidegua desde el siglo XX hasta hoy</i>	40
CAPITULO IV <i>Zonas históricas y turísticas de Pichidegua</i>	50
CAPITULO V <i>Leyendas y mitos populares de Pichidegua</i>	62
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	74

AGRADECIMIENTOS

A todos quienes me apoyaron este proyecto. Al profesor Leonardo Cáceres, por su inagotable paciencia y vocación a la hora de revisar y corregir. A mis amigos Pablo Escobar y Gonzalo Valdés, por ayudarme cuando comenzaba a recopilar información para este trabajo. A los funcionarios municipales que me ayudaron en su momento.

A Valeska Riveros Lorca, quien gracias a su amor y apoyo irrestricto fue posible seguir adelante cuando en ocasiones perdía el rumbo. Y finalmente a mis padres, mis hermanos y en especial a mi hija Fernanda, mi principal apoyo emocional.

INTRODUCCIÓN

Razones y motivaciones de este trabajo

El presente trabajo comenzó a desarrollarse cerca del año 2007 y fue pensado en un principio para ser creado en libros impresos. Sin embargo, se optó por adaptarlo a una versión digital para que todos tengan acceso a él de forma libre y gratuita. La razón es muy simple: dar a conocer la historia de Pichidegua desde que se nombra por primera vez hasta nuestros días.

Este *e-book* es una compilación de carácter histórico acerca de la comuna, repasando los atractivos turísticos que posee y sus costumbres, las que le dan una identidad única a Pichidegua. **Mi especialidad es el diseño**, no la antropología, por lo que este trabajo tiene como objetivo mostrar de una manera atractiva y simple “trozos” esparcidos en diversos lugares de la zona central sobre la historia y desarrollo de la comuna a través de los años.

Desde niño he sido un aficionado a la historia. Recuerdo que siempre revisaba libros con acontecimientos que marcaron el desarrollo de la humanidad. Sin embargo nunca supe mucho acerca de nuestra comuna y gente que me rodea, como mis amigos o cercanos, también desconocen los orígenes o hechos significativos de Pichidegua.

Esto es lo que a futuro origina la pérdida de identidad a un pueblo, siendo ésta la razón que me llevó a realizar este trabajo: **contribuir a la preservación y revalorización del patrimonio tangible e intangible de la comuna**, algo que —creo yo— siempre estuvo un tanto de lado hasta el terremoto del 27 de febrero, donde recién se comenzó a dar la importancia que se merece.

Merece un reconocimiento el esfuerzo e ingenio de los agricultores en el caso de las azudas de Larmahue –al igual que el molino de Santa Amelia–, la importancia que tuvo la comuna con la presencia del arquitecto italiano Joaquín Toesca y Rechi y la construcción de la Parroquia de La Torina, al igual que otras tantas edificaciones que han sido testigo del desarrollo de la comuna a través de los años y que lamentablemente se perdieron el 27 de febrero.

Porque Pichidegua ya desde el año 1592 se nombraba como conglomerado demográfico con la creación del “**Corregimiento de Colchagua**”, debido a los constantes abusos que se cometían por parte de españoles en contra de los indios. Desde entonces Pichidegua fue el hogar de familias de la aristocracia de la época, en donde los más importantes y destacados funcionarios de La Corona recibían las llamadas mercedes de tierras y encomiendas de indios, las que trabajaban para extraer los beneficios de las fértiles tierras del valle del Cachapoal.

Pichidegua también fue lugar donde tuvieron presencia **importantes personajes de nuestra historia** como el Adelantado Rodrigo de Quiroga e Inés de Suárez, primeros beneficiados con encomiendas en Pichidegua, las que fueron entregadas por el mismísimo Pedro de Valdivia; ilustres familias dueñas de los fundos de antaño de Larmahue o Almahue, como los Quiroga, los Yrarrázaval, los Matte de Luna, los Echeñique, y los conocidos Lyon; el ilustre Monseñor Manuel de Alday, responsable de la creación de la parroquia de La Torina en conjunto con el arquitecto italiano Joaquín Toesca; entre otros insignes personajes en la historia de Chile.

Todos estos acontecimientos muchas personas los desconocen, y en la biblioteca pública el material es escaso y a veces con diferencias entre ellos, por lo que es probable que a medida que pase el tiempo se pierdan datos históricos y la identidad de la comuna desaparezca con ellos.

Durante el proceso de investigación reuní unos apuntes de un habitante de la comuna, don Benito Ibarra Alvarado, quien entre sus numerosos textos de historia que sirvieron de referencia para este trabajo, llamaba a algún hijo de Pichidegua a investigar sobre nuestra comuna. Don Benito decía:

“Muy interesante sería si alguno de los hijos de Pichidegua con espíritu investigativo pudiera reunir otros antecedentes (de la comuna). No es imposible dada la facilidad que brinda la Biblioteca Nacional en Santiago. Sería un valioso aporte.

[...] A todo pueblo con historia se le aprecia más, se le da mayor atracción turística, mayor prestancia y se le concede mayor consideración en las Altas Esferas.

Invoco al patriotismo de las autoridades locales, pobladores, coterráneos residentes en otras partes, amigos de este pueblo, para buscar antecedentes que permitan hacer por lo menos algún libretto que dé más personalidad a Pichidegua. Hay en este grupo intelectuales capacitados para ello.

Que Dios ilumine a quienes quieran emprender esta tarea.

[...] Quiero manifestar mi mejor deseo de prosperidad para Pichidegua la que solo puede darla, el trabajo, tesón y empuje de sus habitantes. Conlleva también intención de estímulo para las autoridades edilicias, educacionales, religiosas, juntas de vecinos, centros de madres, deportistas, etc., para quienes deseo éxito en las labores que realizan en pro del progreso y bienestar de la comunidad. [...]

Espero disfruten de este trabajo.

CAPÍTULO I

INICIOS DE PICHIDEGUA COMO POBLADO

LOS INDIOS REBELDES

Los promaucaes, indígenas que habitaron la zona central del país en el siglo XVI.



acia el siglo XVI, los pueblos que se asentaron en los valles centrales de Chile consiguieron manejar de manera eficaz los recursos energéticos y fuentes alimenticias con las que disponían. La población indígena subsistía gracias a la agricultura, la caza y la recolección.

El valle de Aconcagua reflejaba el límite norte de la población indígena que tenía una lengua en común, el *mapudungún*. Dentro de esta zona, las provincias eran denominadas de acuerdo al apelativo que se les daba a sus habitantes, como *promaucaes*, *picones* o *pikunches*; en otros casos, recibían un nombre genérico asociado al espacio geográfico en el cual estaban establecidos, por ejemplo, los que vivían en el Mapocho, Apalta y Maule recibían el nombre de *mapochoes*, *apaltas* y *maules*.

La zona que nos importa, el valle del Cachapoal, estuvo habitada por **los promaucaes**, grupo que pobló los valles entre el río Maipo hasta el río Maule. Los incas le llamaban *promaucaes* o *purun aucas*, que corresponde a una deformación de la voz quechua que significa “**enemigos no sometidos**” o “**rebeldes**”. La razón de esta denominación nace de la resistencia con la que frenaron los afanes expansionistas del imperio inca, impidiendo la conquista de sus territorios y en consecuencia fijaron el límite sur de este gran imperio. Este episodio lo rescató don Alonso de Ercilla en su obra épica La Araucana, considerada la epopeya más reconocida del renacimiento. El relato es el siguiente:

*“Los Promaucaes de Maule que supieron
el vano intento de los incas vanos
al paso y duro encuentro les salieron,
no menos en buen orden que lozanos,
y las cosas de suerte sucedieron
que llegando estas gentes a las manos
murieron infinitos orejones
perdiendo el campo y todos sus pendones.”*

Fue así como los españoles a su llegada a la zona central la llamaron **“la provincia de los promaucaes”**, que comprendía como hemos dicho entre el río Maipo hasta el río Maule. Esta etnia hablaba el *mapudungún*, pero tenía algunas variaciones locales.

A pesar de que los escritos españoles decían que esta etnia estaba conformada por “gente sin ley”, la verdad es que no son del todo ciertos. Los *promaucaes* tenían una compleja organización social, donde un cacique contaba con gran cantidad de indios a su disposición. En la sexta región, habitaron las comunas de **Pichidegua**, Codegua, Rancagua, Copequén, Codao, Peumo, Taguatagua, Malloa, Talcaehue, Nancagua y Ligüeimo.

Los años entre el 1541 y 1544 fueron un periodo bastante complicado para los indígenas que habitaban la zona central de Chile. Durante la inminente invasión de los españoles al territorio chileno, los indígenas –por recomendación de mensajeros del Inka Manco II– recibieron alertas sobre la venida de españoles y les recomendaron ocultar sus alimentos, ropas y oro para desilusionar a los invasores, obligándolos a marcharse. Sin embargo, los indígenas intentaron resistir los ataques, pero fracasaron en su intento –que fue liderada por los caciques Michimalonko y Cachapoal– y finalmente Pedro de Valdivia logró cruzar los territorios hasta el Maule.

Los *promaucaes* lograron soportar sólo tres años la conquista española, y comenzaron a huir al sur, donde en un principio fueron rechazados por los habitantes del pueblo mapuche. Esto generó una complicada situación para los *promaucaes*, puesto que antes de su huida decidieron destruir sus aldeas, por lo que al regresar a sus tierras se les sometió al cruel régimen de las **encomiendas de indios**.

Bajo este dramático y difícil escenario, comenzó el descenso de la población indígena hasta su desaparición, la que se debió a diversos factores, entre los que destacan las enfermedades importadas por los españoles y los esclavos que venían con ellos como la tuberculosis, viruela e influenza. Otros factores fueron el maltrato físico, la crueldad con que se trataba a los indios y el hambre debido a la pérdida de sus tierras. Hacia fines del siglo XVII, el mestizaje aceleró el proceso de desaparición de indios, existiendo una escasez importante de trabajadores en los campos, lo que llevó a una decadencia de las haciendas de campo.

Dentro del sometimiento a este régimen del trabajo, los indios del centro de Chile cargaban con un peso enorme, ya que mediante su trabajo también financiaban a los españoles en la guerra de Arauco contra el pueblo mapuche.

La incorporación forzada a este sistema de trabajo que era desconocido para los indios tuvo un carácter violento, que trataba de ser aminorado por las autoridades coloniales. Fue así como mediante una real cédula del año 1554, se establecía que debía haber un buen trato hacia los indígenas y se prohibía el servicio personal de los indios, cargarlos o echarlos a las minas, entre otras indicaciones. Sin embargo esto no era del todo considerado y los constantes abusos continuaron.

Finalmente, el régimen de las encomiendas de indios terminó gracias a la intervención del Gobernador de Chile **don Ambrosio O'Higgins**, mediante un edicto dictado el 7 de febrero de 1789. Esta declaración se presume que nació luego de una gira que hizo el gobernador al norte de Chile. En ese viaje se dio cuenta del trato que recibían los indios. Sus palabras sobre esto fueron las siguientes:

“Lo que se llamaba encomiendas en estas partes no eran unos pueblos cuyos tributos había cedido V.M. a aquellos vecinos en recompensa de los servicios de sus mayores sino un número de infelices que escritos por lo regular a la circunferencia de las casas i oficinas que forman las haciendas de los encomenderos trabajan todo el año sin intermisión en las minas, en los obrages, en la labranza de los campos y en todo cuanto era de la comodidad y ventaja de esto que llamaban sus amos para que nada faltase a la esclavitud a que estaban reducidos esta grande porción de vasallos de V.M.”

El edicto, entre otras cosas, prohibía finalmente al trabajo al que eran obligados los indios y éstos tenían total libertad de retornar a sus tierras desde las cuales habían sido sacados contra su voluntad.

El significado del nombre de Pichidegua proviene del dialecto de los indios *promaucaes*. Se compone de *Pichi*, que significa “pequeño” o “diminuto”, *Deu* o *Degu*, que significa “ratón de campo o llanura”, y *Gua* o *Hua*, que significa “lugar, rincón, localidad”. Se deduce entonces que Pichidegua significa “lugar de pequeños ratones” o “pequeño lugar de ratones”.

EL CORREGIMIENTO DE COLCHAGUA

“Nacimiento” oficial de Pichidegua como conglomerado demográfico

Pichidegua desde el año 1593 comienza a aparecer mencionado como poblado, cuando se creó el **Corregimiento de Colchagua**, debido a que los constantes abusos cometidos en contra de los indios quedaban sin informar por la lejanía con Santiago. El gobernador **Martín García Oñez de Loyola** creó entonces el Corregimiento de Colchagua. La declaración de Oñez de Loyola decía así:

“He sido informado de los muchos agravios que los soldados y otras personas hacen a los indios en sus haciendas y dejan de acudir a pedir justicia, defensa y reparo al Corregidor de Santiago por ser muy lejos, [...] conviene en nombrar Corregidor de los pueblos de Teno, Rauco, Rancagua, Colchagua, Liguimo, Peomo, Pichidegua, Rapel, Mallogua, Tagua-Tagua y Copequén, que están dentro del territorio y jurisdicción de dicha ciudad de Santiago y por Alcalde de Minas del distrito de los dichos pueblos.

El Cabildo de Santiago en sesión del 5 de junio de 1593 protestó por este nuevo desmembramiento.”

En la época colonial cuando se hablaba de Colchagua, se deduce que se hablaba de los poblados que integraban esa provincia, entre ellos Pichidegua. El texto citado anteriormente muestra la importancia que ya tenía la comuna aquel año, donde se presume que ya vivían españoles en la zona. A su vez, esta fecha es tomada en la actualidad como **fecha de fundación de la comuna**.

El primer Corregidor de Colchagua designado por Oñez de Loyola fue don **Álvaro de Villagra**, hijo natural de don Francisco de Villagra, quien fue compañero de Pedro de Valdivia en la conquista de Chile.

En esta época la vida se basaba principalmente en trabajar la tierra. La zona central de Chile gozaba de paz, mientras que el sur era escenario de sangrientas guerras entre araucanos y españoles. Los conquistadores se dedicaban a explotar la tierra y los indios que la habitaban. Debido a esto fue necesario dar sustento a la población, con lo que obligó al cultivo intenso de chacras suburbanas. Fue de este modo entonces como la comuna comenzó a poblarse poco a poco, transformándose en un lugar donde la agricultura era la principal actividad.

LAS ENCOMIENDAS DE INDIOS

Los beneficios más importantes otorgados en la zona del Cachapoal



Las encomiendas fueron una institución propia de la colonización española, que consistía en un derecho otorgado por el monarca a un servidor de La Corona con la finalidad de que éste recibiera tributos o trabajos que los indígenas debían pagar a la monarquía. Asimismo, el encomendero debía proveer a los indios de cuidado, protección y evangelización.

Don Juan Gómez de Almagro es considerado el primer policía de Chile, según el nombramiento que le hizo Pedro de Valdivia el 25 de abril de 1541, pocos días después de fundar la ciudad de Santiago sobre territorio picunche, el 12 de marzo del mismo año. También se le considera el **más antiguo encomendero de la provincia de Colchagua** (sus encomiendas correspondían a Topocalma y Rapel). Fue el líder de los “Catorce de la Fama” y un esforzado agricultor. La historia del primer encomendero de Colchagua cuenta que el 23 de diciembre de 1553 los mapuches iniciaron un gran alzamiento bajo las órdenes del caudillo araucano Lautaro, razón por la cual Valdivia decidió ir a proteger el Fuerte Tucapel, citando en ese lugar a Gómez de Almagro.

Gómez de Almagro se encontraba en el Fuerte de Purén en el momento de cumplir con las órdenes de Valdivia, cuando fue engañado por un emisario de Lautaro, quien le informó que el fuerte sería atacado. Entonces decidió quedarse para protegerlo, pero al observar que los indígenas que sitiaban Purén se mantenían quietos, decidió salir junto a trece alguaciles más, la noche del 25 de diciembre, para reunirse con Valdivia en Tucapel.

Pero al amanecer del día 26, Valdivia llegó al fuerte, encontrándolo completamente destruido. Allí debió enfrentarse, sin los refuerzos de Gómez de Almagro, a las fuerzas de Lautaro, lugar donde fue completamente derrotado y donde Valdivia con sus hombres perecieron en la contienda.

Al día siguiente llegaron los catorce alguaciles al Fuerte de Tucapel, donde pudieron constatar la terrible derrota. La escena de sus compañeros destrozados y mutilados daba cuenta de lo ocurrido. Entonces, Gómez de Almagro se bajó del caballo para verificar lo que estaba observando, momento en que las tropas de Lautaro atacaron al grupo, de la misma forma que lo habían hecho con Valdivia.

En esta batalla los catorce jinetes lucharon valerosamente contra los astutos araucanos, pero al atardecer se dieron cuenta que los contendores los superaban y tras una desesperada carga, decidieron abrirse paso para huir de regreso a Purén.

En la retirada los alguaciles fueron cayendo uno tras otro: Leonardo Manrique, Sancho de Escalona, Pedro Niño, Gabriel Maldonado, Diego García y Andrés Neira. Cuando los sobrevivientes ingresaron al Valle Llicura pereció Alonso Cortés. Una vez en el valle, los siete alguaciles que quedaban lograron juntarse, pero en esos momentos cayó muerto el caballo de Juan Gómez de Almagro. En estas condiciones el alguacil se dirigió al resto del grupo con las siguientes palabras:

“Señores, si aquí aguardáis para favorecerme, seréis todos muertos. Idos, que yo estoy mal herido. Más vale que yo sólo muera y no todos”.

Después de este discurso, se internó en un bosque. Los restantes Alguaciles consiguieron llegar al Fuerte Purén, donde los habitantes se inquietaron

al ver su estado y al conocer la derrota sufrida por Valdivia, abrieron marcha hacia la ciudad La Imperial.

Camino a La Imperial el grupo fue informado de un español herido cerca de Purén. De inmediato salieron en su busca Alonso de Coronas, Pedro de Avendaño, Martín de Ariza, Antonio Gutiérrez de San Juan y Alonso de Ribera. Finalmente, dieron con él, era Juan Gómez de Almagro que iba a pie, desnudo, descalzo, malherido, desfigurado, casi sin sentido, pero empuñado firmemente su espada.

Fue así como estos heroicos hombres recibieron el nombre de “Los Catorce de la Fama”, pasando a la historia por su valentía y coraje ante el enemigo.

Por otra parte, **doña Inés de Suárez** y el **Adelantado don Rodrigo de Quiroga** también gozaron del beneficio de las fértiles tierras del valle del Cachapoal.

Doña Inés de Suárez es reconocida en la historia de Chile como la **compañera más leal** y la amante de Pedro de Valdivia. Don Rodrigo de Quiroga fue caballero de la Orden de Santiago, alcalde en tres ocasiones, regidor a perpetuidad desde el año 1550, **Gobernador de Chile** en dos ocasiones y corregidor entre los años 1550-1553,

Doña Inés y don Rodrigo contraen matrimonio el año 1548, después de que el Gobernador del Perú Pedro de la Gasca ordenara a Valdivia a terminar con esta relación extramarital. A pesar de la resolución, Valdivia concedió numerosas encomiendas a doña Inés dado el gran afecto que le tenía a quien había sido *su compañera leal en horas favorables y adversas*. Pedro de Valdivia “disfrazaba” las encomiendas a doña Inés otorgándoselas a don Rodrigo.

El matrimonio de don Rodrigo con doña Inés de Suárez no dejó sucesión, pero don Rodrigo sí tuvo una hija por fuera de su matrimonio llamada Isabel de Quiroga, la que se casó con Martín Ruiz de Gamboa. De este enlace nació Inés de Gamboa y Quiroga –bautizada con aquel nombre en recuerdo de dona Inés de Suárez– quien se casó con don Antonio de Quiroga, sobrino de don Rodrigo. Este matrimonio es importante en la historia de Pichidegua, ya que de ellos nace Rodrigo de Quiroga, quien fue fraile dominicano previa renuncia de sus bienes y Juan de Quiroga y Losada, **el primer propietario de Larmahue**, a quien conoceremos en el siguiente capítulo.

El Adelantado Rodrigo de Quiroga murió pobre, rodeado de frailes y consagrado a la vida religiosa en Santiago, el 25 de febrero de 1580. En su testamento declaraba tener 5.500 puercos “chicos y grandes, machos y hembras en términos de los pueblos de Colchagua, Teno y Plomo de mi encomienda”. También tenía en estos pueblos 3.500 ovejas, 500 carneros, 1000 cabras, 200 vacas, caballos, bueyes, arados, herramientas de minas y “otras cosas”.

Fue enterrado en el convento Nuestra Señora de La Merced, en Santiago. Textos históricos indican que don Rodrigo de Quiroga fundó dicho convento.

Otro personaje importante en los inicios del poblamiento de Pichidegua fue **don Jerónimo de Alderete**.

Fue compañero y sucesor de Pedro de Valdivia. Precisamente fue el conquistador Valdivia quien le concedió la encomienda de indios a don Jerónimo y a su primo hermano, don Juan Fernández de Alderete. Estos terrenos comprendían terrenos de “la provincia de los promaucaes” como **Pichidegua, Larmahue**, parte de Taguatagua y la totalidad de los potreros de El Huique, además de otras encomiendas recibidas en el sur de Chile.

La vida de Jerónimo de Alderete estuvo marcada por su destacada labor en la conquista de Chile, y dentro de sus participaciones más importantes fueron la expedición al Estrecho de Magallanes y la fundación de la ciudad de Villarrica. Dentro de los cargos que ocupó en el Reino de Chile destacan los de regidor en el Cabildo de Santiago y también el de tesorero.

Jerónimo de Alderete se encontraba realizando en España una importante misión para conseguir con el Rey Carlos V el nombramiento de gobernador que Pedro de la Gasca había otorgado a Pedro de Valdivia, entre otros encargos, cuando se enteró de la muerte del conquistador Valdivia a manos de los indígenas, por lo que el Rey lo nombró Gobernador de Chile. Sin embargo, don Jerónimo de Alderete no alcanzó a asumir su nuevo cargo que le fue otorgado debido a que murió en Panamá el 7 de abril de 1556 aquejado de fiebre amarilla.

CAPÍTULO II

LAS HACIENDAS EN PICHIDEGUA

HACIENDA DE ALMAHUE

Los propietarios de la hacienda desde el año 1613 hasta la actualidad



n la época colonial se denominaba “hacienda” a una porción cualquiera de territorio cultivable en todo o en parte, siempre que su extensión fuera mayor a treinta cuadras cuadradas (una cuadra correspondía a 125,39 metros y una cuadra cuadrada a 157,21 áreas). En todas las haciendas existía un edificio llamado “*las casas*”, que servía al mismo tiempo de habitación para el patrón, el mayordomo y la bodega o depósito para las mercaderías o herramientas. El gobierno interior de las haciendas dependía de sus dueños, pero no estaban exentas de jurisdicción e inspección de autoridades locales, como corregidores y gobernadores.

Se designaba chacras a toda hacienda cuya extensión no excediera de treinta cuadras cuadradas ni baje de quince cuadras cuadradas. Se llamaba hijuelas a los fundos que tenían menos de quince cuadras y más de cinco. Las quintas eran terrenos que tenían cinco cuadras o menos. Asimismo, se denominaba hijuelar a una hacienda que se dividía en chacras para repartirlas entre los herederos o venderlas con más facilidad.

Fue así como en Pichidegua se dio origen a la **Hacienda de Almahue**, que también se llamaba Armagüe o Larmagüe. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, el primer propietario fue don Juan de Quiroga y Losada, quien recibió las fértiles tierras que hoy conforman Larmahue, parte de Pichidegua y El Huique. A continuación, su historia.

DON JUAN DE QUIROGA, PRIMER PROPIETARIO (ENTRE 1613 Y 1622)

Don Juan de Quiroga nació el 22 de abril de 1580. Sus padres eran don Antonio de Quiroga Villasur y Balboa y doña Inés de Quiroga, única nieta y heredera de don Rodrigo de Quiroga, a quien ya conocimos anteriormente.

Doña Inés de Quiroga, quien tenía 17 años al momento de contraer matrimonio, no solo heredó las tierras de su abuelo sino que también las que recibió por parte de Valdivia doña Inés de Suárez, cuando se casó con don Rodrigo de Quiroga.

La muerte de don Rodrigo, junto con la de su nieta un año después, trajo consecuencias inmediatas para don Antonio puesto que el nuevo gobernador, don Alonso de Sotomayor le quitó las encomiendas y se las adjudicó para sí mismo. Don Antonio se dirigió de inmediato a la Corte a protestar por esta injusticia y después de 9 años de litigio, recuperó sus tierras. Posteriormente a este problema, don Antonio se dirigió a Galicia —de donde era originario— a abrazar a su anciano padre a quien no veía hace 17 años para no volver más.

Don Juan de Quiroga y Losada junto con su tío, don Bernardino de Quiroga, heredaron todos los bienes de sus familiares y las encomiendas que éstos habían tenido, contando Peumo, Colchagua y Teno, y las de doña Inés de Suárez. Otro factor que incidió en que los terrenos quedaran en poder de don Juan fue que su concuñado era el gobernador Alonso de Ribera. El primer propietario de Larmahue obtuvo la protección de Ribera, quién lo nombró Alférez General, Comisario de la Caballería y Maestre de Campo del Reino de Chile.

Para ubicar a los 800 indios que tenían más de 5.000 cabezas de ganado ovejuno, don Juan de Quiroga solicitó mercedes de tierras en la zona que comprendía el Corregimiento de Colchagua, las que fueron otorgadas por el gobernador Alonso de Ribera. Las mercedes en total fueron cinco:

1ª “Merced del Gobernador Ribera. Concepción, 12 de abril de 1613. Dos mil cuadras, las mil que hay en entre el río Colchagua, llamado Tinguiririca, y el de Peumo, nombrado Cachapoal, por linderos el camino real mismo que va desde Peumo a Colchagua (lo que es el actual territorio de Pichidegua), tierra de los indios del dicho Maestre de Campo (Quiroga), y otras mil en el valle de Colchagua, donde entra un riachuelo pequeño en el río grande Tinguiririca, por linderos los costados del mismo río Tinguiririca y el de Chimbarongo, que es su colateral (lo que son las tierras de Pupilla).”

2ª “Merced del Gobernador Ribera. Concepción, 14 de agosto de 1615. En el valle que hay entre el pueblo de Colchagua y Peumo, sus encomendados, hay ciertos encones, quebradas y lomas vacas cuyos deslindes son: a mano derecha, del camino real que va desde el dicho pueblo de Colchagua a Peumo, y a mano izquierda, asimismo desde el dicho camino hasta las juntas de los ríos de Cachapoal y Tinguiririca, que son los dos ríos que dividen a los dichos dos pueblos, y por serle de importancia para poder traer los ganados de invierno por no estar entonces el valle a propósito por las muchas lluvias y pantanos...” etc.

3ª “Merced del Licenciado Fernando Talaverano Gallegos. Concepción, 6 de septiembre de 1617. Mil cuadras en el valle que hay entre Peumo y Colchagua, y río abajo del Tinguiririca hasta las juntas con el Cachapoal, con todas las sobras y demasías.”

4ª “Merced de Don Lope de Ulloa y Lemos. Santiago, 9 de junio de 1618. Mil quinientas cuadras, cincuenta cuadras de largo y fondo, el río abajo de Tinguiririca, río de Colchagua, en las tierras que hay entre dicho río y el de Peumo, con diez de frente y cabezada que ajustan las dichas mil cuadras, y las quinientas restantes entre el desaguadero de la laguna Tagua-Tagua y la misma laguna y la cordillera que van desde Peumo a Colchagua.”

5ª “Merced de Don Lope de Ulloa y Lemos. Santiago, 13 de julio de 1618. Dice la petición de Quiroga que tiene entablada una estancia entre el río de Colchagua llamado Tinguiririca y el de Peumo llamado Cachapoal [...] y que entre las dichas tierras han quedado muchas demasías, y por ser de utilidad [...] pide mil cuadras de las demasías entre los dichos ríos...” , etc.

En resumen, se presume que don Juan de Quiroga fue dueño de un enorme terreno de 5.500 cuadras, que conformaban los grandes fundos de Larmagüe o Armagüe, parte de Pichidegua y El Huique. Sin embargo, don Juan falleció a la edad de 42 años y no dejó sucesión, por lo que sus bienes fueron vendidos en una subasta pública.

DON JUAN BAUTISTA DE URETA, SEGUNDO PROPIETARIO (1623 Y 1627)

El segundo propietario de Larmagüe no tuvo mayor relevancia, en relación al primero. Sin embargo, su intelecto lo llevó a ser un importante funcionario de la Corona.

Siendo regidor del Cabildo de Santiago, don Juan Bautista de Ureta remató todas las mercedes de tierras que tenía el fallecido Juan de Quiroga y

Losada en la subasta, según consta en la escritura otorgada ante el escribano Miguel de Miranda Escobar, el 8 de marzo de 1623.

Para redondear los inmensos terrenos que don Juan Bautista de Ureta ya poseía, compró 500 cuadras más entre Peumo y Colchagua, que limitaban con la estancia de don Juan de Quiroga, en 300 pesos de a ocho reales, los que vendió a don Fernando de Yrarrázaval y Andía, caballero de la orden de Alcántara, con la condición de que éste le “haya de sacar paz y salvo de la dicha deuda y pagarla y hacer que se cancele”.

Don Juan Bautista de Ureta vendió a don Fernando de Yrarrázaval los mismos terrenos que se adjudicó en la subasta posterior a la muerte de don Juan de Quiroga, estos son los siguientes:

- 1º Unos títulos de estancia [...] entre Peumo y Colchagua y los ríos de Tinguiririca y Cachapoal.*
- 2º Otro título de 1.000 cuadras [...] en Colchagua.*
- 3º Otro título de otras 1.000 cuadras [...] en Colchagua.*
- 4º Otro título de 2.000 cuadras [...] en Tagua-Tagua.*
- 5º Otro título de 400 cuadras que están en el valle de Topocalma.*
- 6º Otro título de 200 cuadras en Melipilla.*
- 7ª Otro título de 2.000 cuadras en el valle de Teno Peumo y Colchagua.*

En total, don Fernando se adjudicó las encomiendas mencionadas por la suma total de \$3.516, lo que incluía 570 cabras, 517 vacas, 580 ovejas, 44 caballos, 69 cueros y algunos enseres que se encontraban en las haciendas vendidas.

Don Juan Bautista de Ureta murió el 2 de febrero de 1631 en Arica.

DON FERNANDO DE YRARRÁZVAL Y ANDÍA, TERCER PROPIETARIO (1627 Y 1632)

Bautizado en la Catedral de Santiago el 12 de marzo de 1586, don Fernando fue militar de España, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Panamá, corregidor de Caravaya y San Gabán, en el Perú, corregidor de Huánuco y caballero de la Orden de Santiago.

Contrajo matrimonio el 21 de octubre en la catedral de Santiago con doña Antonia de Aguilera y Estrada, prima hermana de doña Mariana de Córdoba y Aguilera, esposa del primer propietario de Larmagüe don Juan de Quiroga.

Don Fernando murió el año 1632 en Arequipa, donde era corregidor. Su esposa entonces fue quien se ocupó de administrar sus bienes y debió defender de Felipe de Arce Cabeza de Vaca, quien le reclamaba ciertos terrenos colindantes con los suyos. Fue así como en la Real Audiencia se exhibieron los títulos de ambos demandantes, y doña Antonia agregó a los títulos de su marido dos más, pidiendo que de todos ellos se dejara constancia. Estos dos nuevos títulos eran:

1º “Título del Gobernador Alonso de Ribera. Río de Chimbarongo, 24 de octubre de 1604, otorgado al Capitán Juan Gallardo Ribera, de 400 cuadras en el asiento llamado Cabia, entre el Tinguiririca y el Cachapoal, donde solía tener su asiento el Padre Hernández.”

2º “Título del Gobernador Alonso de Ribera. Concepción, 3 de marzo de 1614. Otorgado al Capitán Juan Pérez de Uracandi, 1500 cuadras en demasías, entre los ríos Tinguiririca y Peumo, o entre las aguadas que hubiera entre dichos ríos”.

El fallo de la Real Audiencia finalmente favoreció a doña Antonia de Aguilera y desde entonces tuvo paz en sus tierras colchagüinas.

El matrimonio de don Fernando de Yrarrázaval y doña Antonia de Aguilera tuvo cuatro hijos, siendo el menor de los hijos varones, don Antonio Alfonso de Yrarrázaval y Aguilera el siguiente propietario.

DON ANTONIO ALFONSO DE YRARRÁZAVAL Y AGUILERA, CUARTO PROPIETARIO (1632 Y 1700)

Don Antonio era el tercer hijo de don Fernando de Yrarrázaval y doña Antonia de Aguilera.

Al igual que sus antecesores, se desempeñó en la milicia y fue Capitán de Caballos, lugarteniente de Capitán General y Maestre de Campo de Santiago, además de sus labores edilicias como alcalde ordinario del Cabildo de Santiago, alcalde de la Santa Hermandad y corregidor y Justicia Mayor de esta ciudad en 1650.

Se casó a la edad de 17 años con doña Nicolasa Zapata y Benavides, quien tenía 13 años de edad el 2 de mayo de 1640. Don Antonio Alfonso murió en 1687 mientras que doña Nicolasa falleció el 14 de octubre de 1700. De éste matrimonio nacieron nueve hijos, seis mujeres y tres varones.

La herencia recayó en la menor de las hijas de este matrimonio, doña María de Yrarrázaval y Zapata, quién heredó la importante suma de \$50.000 al casarse con el gobernador del Tucumán, don Fernando de Mendoza Matte de Luna, próximo propietario de Armagüe.

DON FERNANDO MENDOZA MATTE DE LUNA, QUINTO PROPIETARIO (1700 Y 1756)

Don Fernando Mendoza Matte de Luna ocupó cargos de Alférez y Capitán, y gobernador de Tucumán desde marzo de 1681 hasta marzo de 1686, alcalde de Santiago y corregidor en el año 1692.

El Matrimonio Matte de Luna-Yrarrázaval tuvo sólo cuatro hijos, que fueron el Maestre de Campo don Pedro José de Mendoza, quien es el siguiente propietario; doña Nicolasa, casada en 1708 con el Comisario General don Tomás de Osorio y Guzmán, y dos niñas solteras.

Doña María de Yrarrázaval, ya encontrándose viuda, decidió vender su propiedad de Armagüe a su hijo primogénito, ante el notario Juan de Morales el 23 de julio de 1725. El instrumento notarial decía que:

[...] vende realmente [...] la estancia y tierras nombradas El Armagüe, en la jurisdicción de Colchagua, con todas sus tierras, viña, aperos, edificado y plantado [...] la cual es y se contiene en la isla que hacen las juntas de los ríos de Cachapoal y Tinguiririca [...] y asimismo linda con la estancia de Pichidegua [...] y con el Portezuelo de los Ahorcados y de Zamorano y el estero desaguadero de la laguna de Tagua-Tagua [...] como se contiene en los títulos, papeles y recuerdos [...] que la vendedora y sus autores la han poseído [...] y hubo la otorgante por legítima herencia de sus padres, apreciada en la cantidad de \$10.000, como consta de la adjudicación y participación a que se refiere [...] la cual vende al Maestre de Campo Don Pedro de Mendoza Matte de Luna, en precio y cuantía de \$16.000 [...] y que cuando hubo la dicha estancia se hallaba con ganados y de mejor calidad que cuando el dicho Pedro, su hijo, entró a la administración de ella, porque se hallaban sus

edificios y plantas muy averiados y sin ganados algunos, y los que hoy se hallan los ha mantenido el susodicho, adquiridos con su industria y trabajo, a quien le pertenecen en particular [...].”

Doña María de Yrarrázaval y Zapata falleció pocos días después de haber firmado su testamento, el que fue rectificado ante el mismo escribano el día 11 de diciembre de 1727.

DON PEDRO JOSÉ MATTE DE LUNA YRARRÁZAVAL, SEXTO PROPIETARIO (1725 Y 1756)

Si bien se desempeñó como Maestre de Campo, su vida no fue tan destacada como sus antepasados y se dedicó más a las actividades de la agricultura.

Al día siguiente de adquirir los terrenos que compró a su madre, don Pedro vendió una parte de ellas a don Lorenzo de Toro y Mazzotte, precisamente el terreno que actualmente es conocido como Almahue Viejo. El instrumento notarial decía así:

[...] que vende a don Lorenzo de Toro y Mazzotte un pedazo de tierra nombrado Armagüe Viejo [...] que tiene por deslinde el portezuelo que llaman de los Ahorcados, y de ahí corriendo para el portezuelo de Zamorano y el estero del desagadero de la laguna de Tagua-Tagua que entra al río Cachapoal abajo, hasta el paraje que llaman del Mal Paso [...] en precio y cuantía de \$1.600 [...].”

Don Pedro se casó en el valle de Copiapó con doña Isabel de Cisternas. De este matrimonio nacieron nueve hijos; falleciendo cuatro de ellos a corta edad. Quedaron don Fernando, quien fue franciscano; doña Antonia y doña

María de la Concepción, quienes se hicieron monjas; don Judas Tadeo y don Pedro José para perpetuar su familia.

Don Pedro José Matte de Luna Yrarrázaval una vez que enviudó se convirtió en sacerdote y determinó partir sus bienes con sus hijos. Para ello procedió a vender su hacienda de Armagüe a doña María Paula Mercedes de Lecaros, esposa de don Pedro Gregorio de Echeñique, Caballero de la Orden de Santiago. Paradójicamente, años más tarde estos señores serían suegros de su hijo del mismo nombre.

El sexto dueño de Armagüe falleció el año 1758 y disfrutó de su propiedad 31 años de su vida.

DOÑA MARÍA PAULA MERCEDES DE LECAROS Y DON PEDRO GREGORIO DE ECHEÑIQUE, SÉPTIMOS PROPIETARIOS (1760 Y 1789)

Doña María Paula Mercedes de Lecaros nació del matrimonio de don Pedro de Lecaros con su prima hermana, doña Micaela de Lecaros y Ovalle. A la edad de 16 años contrajo matrimonio con don Pedro Gregorio Echeñique, el 16 de diciembre del año 1751.

Doña María Paula Mercedes compró la hacienda de Armagüe gracias a la herencia –suma que ascendía a los \$633.948– que le dejó su padre, quien en esa época era uno de los hombres más adinerados de Chile.

Desgraciadamente, doña María Paula disfrutó sólo nueve años de su vida conyugal puesto que falleció a la edad de 25 años, el 24 de septiembre de 1760. El matrimonio Echeñique-Lecaros dio a luz seis hijos: don Pedro José, doña María del Carmen, doña Margarita –quién se casó con don Pedro José

Matte de Luna y Cisternas, hijo de los sextos propietarios—, don Antonio, don Pedro Nolasco y don Miguel, el menor y predilecto de su madre.

Don Pedro Gregorio, ya anciano, tuvo que ver un lamentable litigio entre sus hijos Antonio y Miguel. Este último era el favorito y en quien confió la administración de su hacienda, mientras que Antonio era considerado por su padre como un “desbaratado perdulario”. Don Antonio, persuadido por su suegro, el abogado de la Real Audiencia don Martín de Ortúzar, hizo firmar una carta a su padre y en la que le arrendaba la mitad de la hacienda, parte que tenía confiada a su hermano. Como don Miguel se negó a compartir el arriendo, se dirigieron a la corte. Don Miguel de Echeñique presentó otro documento, en el cual su padre declaraba sobre la carta que su hijo Antonio hizo firmar:

“Sin haberla leído ni conocido su contenido, en un momento de suma gravedad, y que jamás ha sido mi deseo que mi hijo Antonio se interne en la hacienda, pues conociendo su desvarío y prodigalidad [...] enajenaría cualesquier bienes que se le entregaren [...].”

Después de varios episodios de este litigio, y desgraciadamente para don Miguel, el gobernador de Chile de ese entonces, don Ambrosio O’Higgins dictaminó que se dividiese el arriendo de Armagüe entre ambos hermanos. Esto molestó a don Miguel, quien presentó otros documentos que comprobaban ante un escribano que su padre le había vendido la hacienda a él. Misteriosamente estos documentos fueron rechazados por diversos motivos, por lo que la partición en definitiva se efectuó.

Fue así como se firmó una transacción que convenía lo siguiente: la hacienda se dividiría en dos mitades iguales, según los deslindes impuestos por Matte de Luna (esposo de doña Margarita de Echeñique y Lecaros), una

para don Antonio y la otra para don Miguel, y se repartirían en igual forma los animales y enseres; el censo impuesto por doña Mercedes se cargaría en la parte de don Antonio, a quien correspondía por ser el mayor; no se otorgaría el testamento ordenado por don Pedro Gregorio; y las partes se destinarían en todo litigio. Por último, se nombraba juez a don Francisco de Cisternas.

Se dividió entonces por primera vez la gran hacienda de Larmagüe en la siguiente forma:

“Desde la punta que llaman La Quesería se tira una cerca hasta topar con la cerca divisoria de la estancia; y de allí servirá la misma cerca divisoria de lindero hasta las casas del capataz [...] y de allí irá sirviendo la división un zanjón hasta la junta que hace éste con el río Tinguiririca, con cuya operación queda enteramente hecha la partición sin más requisito, pues queda para una parte El Guaico y La Quesería con sus dos potreros, y la población nuevas con sus viñas que llaman El Huique; y para la otra las pampas hacia Toco y la posesión vieja con su viña; y a ambos les queda suficiente terreno para mantener de 4 a 5.000 vacas, ganados menores y los cabalgares necesarios [...].”

Ambas hijuelas se tasaron en \$64.842 y la primera de éstas donde se menciona El Huique se la adjudicó don Miguel, mientras que la hijuela donde se menciona el Salto de Agua y El Toco, que es la actual hacienda de Almahue fue adjudicada a don Antonio.

Este último falleció en su hacienda el año 1798 y sus bienes pasaron a su esposa, doña Antonia de Ortúzar Ibáñez, quien sobrevivió cinco años más.

ÚLTIMOS DUEÑOS DE LA HACIENDA

El matrimonio de don Antonio de Echeñique y Lecaros y doña Antonia de Ortúzar Ibáñez tuvo dos hijos que fallecieron a corta edad, por lo que la hacienda pasó a manos de la familia Ortúzar. Fue su dueño don Martín Ortúzar, abogado de la Real Audiencia, y después su hijo José Manuel Ortúzar Formas, esposo de doña Dolores Ramírez. Este matrimonio se caracterizó por ser unos grandes filántropos y personas muy distinguidas en el país. Sin embargo, no dejaron sucesión y a doña Dolores le quitaron la hacienda cuando enviudó.

La adquirió luego el Banco Ossa, para don Francisco Ignacio Ossa, después pasó a sus hermanas y posteriormente al Arzobispado de Santiago. Esta entidad puso en remate la propiedad de Almahue, adjudicándose a don Roberto Lyon Santa María el año 1892, a cuya sucesión pertenece en la actualidad.

Don Roberto Lyon fue un destacado industrial del puerto de Valparaíso. Tenía en esta ciudad una fundición de nombre "*Balfour Lyon y Cia.*". Para conocer la importancia de su industria, basta con mencionar que construyó todo el material rodante de los FF.CC.

La propiedad que se adjudicó en el remate público don Roberto Lyon Santa María tenía seis patios, una capilla y bodegas de vinos de dos pisos.

CAPÍTULO III

PICHIDEGUA DESDE
EL SIGLO XX HASTA HOY

PICHIDEGUA EN EL SIGLO XX

Las características de la comuna y forma de vida de sus habitantes a principios del siglo XX

Dstos relatos se basan en las narraciones de don Benito Ibarra Alvarado, un pichideguano que se dedicó a describir acontecimientos importantes de la época para que futuras generaciones supieran sobre la vida de Pichidegua a principios del siglo pasado. Sin estas narraciones habría sido imposible conocer las costumbres de los habitantes de nuestra comuna en esa época.

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CODAO

El puente Codao, que cruza el río Cachapoal y une a Pichidegua con la comuna de Peumo, significó un importante acontecimiento en la época, debido a que Pichidegua quedó marginada del trazado de Ferrocarriles de Chile Pelequén - Las Cabras. Esto trajo consecuencias negativas para el desarrollo comunal y otras comunas que gozaban de este nuevo medio de transporte, como Peumo, San Vicente de Tagua-Tagua o Las Cabras, desarrollaron considerablemente el comercio y progreso.

Antes de la construcción del puente, se utilizaba un lento, pero fiel medio de transporte para cruzar el río: la carreta movilizada por bueyes. Era frecuente ver pasar por Pichidegua caravanas de tres, cuatro o más carretas cargadas rumbo a Codao, manejadas cada una por un carretero a pie y uno o dos capataces a caballo. Con las subidas del río en invierno se tornaba sumamente peligroso cruzarlo y varias personas perdieron la vida intentando atravesarlo en vano.

En el año 1919, precisamente el 19 de septiembre, se construyó el primer puente de roble y pilotes de fierro, lo que significó el bienestar para los habitantes de la comuna, el comercio y transporte. Finalmente Pichidegua salía de su desafortunado y lamentable aislamiento.

El puente fue bendecido por el cura párroco don Elías Cáceres, y con gran afluencia de público, que se movilizó en lo que pudo: coches, carruajes, victorias, cabritas, carretas, jinetes, entre otras formas de transporte de esa época.

FIESTAS RELIGIOSAS

Las llamadas “misiones” constituían un acontecimiento pintoresco y que hoy está casi extinto. Antiguamente, familias enteras acudían al lugar de las predicas en cualquier medio disponible, como carretelas, carretas, cabalgando, etc. Otro espectáculo pintoresco eran los matrimonios, donde los novios pasaban en su séquito a caballo a formalizar su relación ante Dios. En el grupo de acompañante las damas pasaban sentadas en sillas de dos cachos. Antiguamente era muy mal mirado que una dama montase un caballo al igual que los hombres. La llegada de los novios y acompañantes siempre llamaban la atención, pero la mayoría de los comentarios caían en la novia.

Una de las fiestas religiosas que más recuerda don Benito en sus valiosos manuscritos es la visita del representante del Arzobispo de Santiago. Según el relator, fue impresionante el despliegue de huasos con motivo de esta visita, hace aproximadamente 100 años.

“A la llegada del tren, lo esperaban en Codaó más de cien huasos seleccionados en caballos, aperos y vestimentas, los que escoltaron al Sr. Rubke, que fue llevado en coche abierto hasta la parroquia. Esta mis-

ma escolta volvió posteriormente a dejarlo al tren cuando este sacerdote terminó su misión.

*En diferentes partes del trayecto se construyeron no menos de diez arcos con leyendas de bienvenida.
[...]*

Este desfile fue el acontecimiento de la época en el que el nombre de Pichidegua figuró en la prensa y motivó favorables comentarios. Está entre los impresionantes y gratos recuerdos, como acontecimiento grandioso de homenaje a la máxima autoridad religiosa de Chile, efectuada en mi pueblo natal.”

EDUCACIÓN

En el año 1912 existían en Pichidegua tres escuelas, una escuela fiscal para niñas y una escuela fiscal para hombres, ambas con dos profesoras; y una escuela parroquial para hombres con un profesor. Existían también escuelas en Almahue Viejo y las Pataguas. La ubicación de estos centros educacionales no se menciona en los apuntes de don Benito.

En ese tiempo, algunas familias de escasos recursos ponían como meta que sus hijos aprendieran a “leer, escribir y sacar cuentas”. Las familias con aspiraciones y recursos enviaban a sus hijos a estudiar a Santiago, por lo que la educación era muy superior a la que se dictaba en Pichidegua. Este fenómeno llevó a la migración de algunos habitantes a las grandes ciudades.

TRANSPORTE

Como ya dijimos, el ferrocarril fue un medio de transporte de gran

importancia para la época, que Pichidegua no pudo disfrutar del todo. Este medio de transporte cubría los largos viajes a Santiago o hacia el sur.

Tanta importancia tenía el ferrocarril, que los viajeros corregían sus relojes por la hora que tenían las estaciones. A su vez, los vecinos de Pichidegua ajustaban la hora con la que traía el recién llegado. Era común decir que “la mejor hora es la de los FF.CC”. También cuando una persona se vestía de tenida formal para sus viajes a Santiago se decía “Fulano se puso traje de tren” o “Fulano anda de tren”.

Para llegar al tren había empresarios con vehículos de tracción animal, llamados coches de posta. La duración del viaje era de una hora aproximadamente, partiendo desde el pueblo.

Los productos de grandes cantidades o tonelaje de las haciendas se transportaban a la estación ubicada en Codoao en carretas tiradas por tres a cuatro yuntas de bueyes. Así, todo el transporte giraba en torno al FF.CC. y para llegar a él sólo se usaba la noble tracción animal.

COMERCIO

La mayor concentración del comercio se ubicaba en la parte denominada “El Pueblo”. Aparte de las cantinas —que el fin de semana atendía una gran cantidad de clientes— existían negocios de abarrotes llamados “despachos” (los más chicos) y almacenes (los más grandes). También existían negocios de tienda, calzados y carnicerías.

El calzado hecho a mano tenía una gran aprobación entre los habitantes de la comuna. Existían tres zapateros que confeccionaban el calzado a medida, por lo que sus entregas demoraban mucho debido a la sobrecarga de

trabajo. En el caso de personas de escasos recursos, la “ojota” era la alternativa. Sin embargo, las mujeres de cualquier condición social usaban zapatos.

No existía el comercio detallista de frutas y verduras, pero había una especie de pacto entre familias que consistía en que la familia obsequiada debía corresponder este gesto obsequiando frutas, verduras u hortalizas a la familia obsequiante.

Eran llamativos los “costinos”, que eran arrieros que llegaban al pueblo desde el litoral marítimo con productos del mar y que cambiaban en forma de trueque por maíz, cebollas, legumbres, etc.

ILUMINACIÓN

Antiguamente, para alumbrarse en las residencias durante la noche se usaban velas de esmeralda por su facilidad para el traslado de una pieza a otra. También era muy útil la lámpara a parafina, la que preferentemente se usaba en partes fijas por su peligrosidad al manipularla.

El pueblo era la zona de la comuna donde se gozaba de alumbrado público, empleando faroles a parafina sobre postes. Estos funcionaban sólo cuando la luna estaba ausente; se encendían al anochecer y se apagaban dos a tres horas de estar en funcionamiento.

ENTRETENCIONES POPULARES

Las fiestas populares tenían su esplendor en el mes de septiembre. Este mes era fecha de esparcimiento, para el 18 se realizaban actos patriótico-religiosos, en la noche se quemaban fuegos artificiales. Se hacían fondas en lo que en la actualidad es la población 21 de Mayo y a orillas del canal de dicha

población, carreras a la chilena y a veces topeaduras. Para estas ocasiones se construía cerca de la actual plaza de armas un escenario, donde se realizaban actos por las escuelas de la comuna.

El deporte era un panorama para los jóvenes de la comuna. Existían dos canchas particulares que eran facilitadas por sus dueños y sin costo alguno. La cancha ubicada en el sector del pueblo pertenecía a don José Araya y en ella se realizaban memorables campeonatos de baby fútbol, con gran afluencia de público en las tardes. La otra cancha estaba ubicada a una cuadra de distancia del viejo pimiento y era propiedad de don Juan José Alvarado.

NOMBRES LOCALES DE LA COMUNA

Antiguamente existía solo una calle principal y a determinadas zonas se les conocía según su ubicación geográfica, la que servía de señalización y ubicación dentro de la comuna. Estos nombres aún permanecen en el inconsciente colectivo.

Mal Paso. Comenzaba frente a la bajada al vado y luego del puente sobre el río Cachapoal, siguiendo en dirección al poniente por los pies del cerro.

Cancha de Los Hornos. En el año 1910 aproximadamente lo formaba una agrupación de viviendas de poco más de dos cuadras, a un kilómetro de distancia de un legendario pimiento y colindante con un fundo, de propiedad de ese entonces de don Marcos Paredes Fernández.

El Arenal. Punto deshabitado en ese entonces y próximo al pueblo. Era otro punto de referencia y correspondía al sector frente a donde está actualmente la nueva iglesia y el estadio municipal. Su nombre se debe a que

después de las lluvias esta parte lucía doradas arenas.

El Pueblo. Era la parte más poblada donde residían los vecinos más pudientes, con las mejores casas y donde funcionaba el comercio, las dos escuelas, el correo, registro civil, etc. Era el barrio urbano de la comuna.

Las Hormigas. Era un grupo de seis o siete casas ubicadas a ambos lados del canal. Este poblado quedaba cerca del nuevo cementerio.

Hacienda Torina. La zona era y es conocida por sus conexiones en forma de “T”. Estas son calle de la iglesia, camino hacia Larmahue y camino a Pataguas Cerro.

El Matadero. Este sector corresponde a la actual población Bernardo O’Higgins y esta denominación se origina porque antiguamente existía un matadero de animales en ese sector.

LA MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA

Creación del municipio y la nueva imagen que tendrá ante sus habitantes y el país



Según la Constitución Política del año 1833, artículo 122, se expresaba que habrá una municipalidad “en todas las capitales y departamentos y en las demás poblaciones en que el Presidente de la República, oyendo a su Consejo de Estado, tuviese por conveniente hacerlo”.

Pichidegua nace de este modo como comuna el 22 de diciembre de 1891 por Decreto Supremo. Los datos de Pichidegua de esa época eran los siguientes:

Comuna de Pichidegua.

SUBD. 10ª Pichidegua, 7.834 habitantes.

PICHIDEGUA, 695 hab. Se halla por los 34º 22' Lat. y 71º 19' Long., cerca de la ribera izquierda del Cachapoal, en medio de terrenos planos y cultivados. Dista 70 kilómetros al O. de Rengo y 30 de San Vicente de Tagua-Tagua.

MUNICIPALIDAD

Alcaldes: 1º Zacarías Pinochet, 2º Diego Magaña, 3º Luis Morales.

Tesorero y Secretario: C. E. Fernández.

Entre otros elementos en la comuna había oficina de correos, comisaría, bodegas de licores, carnicerías, un hotel, mecánicos, fábrica de tejas, tiendas de menestras y tiendas de mercaderías.

EL ESCUDO DE ARMAS

Los escudos de armas, que en sus inicios distinguían a los caballeros en las batallas medievales, permiten identificar a familias, corporaciones, estados y naciones.

El 4 de febrero de 1986, bajo la necesidad de contar con una imagen representativa de la comuna, se crea el escudo de armas de la comuna, cumpliendo la función de identificar y diferenciar a Pichidegua de otras comunas de la región y el país.

El diseño del escudo estuvo a cargo de don Manuel Araneda Rivera, quien retrató de manera pictórica la zona de Larmahue, quizás la zona más típica de Pichidegua. Se aprecia una azuda en un canal de regadío, elementos característicos de la comuna. Por otra parte, mediante el azul del cielo y la vegetación de la imagen, don Manuel deja entrever el inmejorable clima, especial para la agricultura.

CAPÍTULO IV

ZONAS HISTÓRICAS Y TURÍSTICAS DE PICHIDEGUA

RUTA PATRIMONIAL DE COLCHAGUA

Recorrido que abarca los pueblos que integraron el corregimiento. Santa Amelia, Larmahue y La Torina son parte de esta ruta

En la sexta región existe una ruta turística que incluye parte de los poblados que integraron la otrora provincia de Colchagua. Esta ruta lleva por nombre “Camino Real del Corregimiento de Colchagua” y en ella se puede recorrer los poblados que conformaron este antiguo corregimiento.

La ruta patrimonial se divide en dos tramos. El primero de ellos parte en la antigua casona de la Hacienda Los Manantiales, cerca de San Fernando, y termina en el balneario de Pichilemu. Este tramo se caracteriza por ser un trazado que se puede recorrer en vehículo y en algunos casos se pueden hacer caminatas. La característica de este recorrido es que se pueden visitar poblados con interés histórico, natural, visitas a cerros y balnearios.

Durante todo el año se pueden visitar los hitos que conforman este trazado, pero hay que tener en cuenta que no todas las localidades cuentan con caminos pavimentados o asfaltados, y en temporada de lluvias puede ser complicado llegar a ciertos puntos de este recorrido. La distancia de este trazado es de 297 kilómetros desde el hito 1 al 12.

El segundo tramo de este recorrido parte en el hito 13, el pueblo de Los Ciruelos, cerca de Pichilemu, pasando por el valle Cachapoal y finalizando en el Museo de Lircunlauta, en San Fernando.

Este tramo se caracteriza por ser un recorrido que pasa por poblados de estilo colonial, acceso a sitios de interés natural y arqueológico.

Este trazado se puede recorrer en vehículo y también en caminatas sin problemas durante todo el año. La diferencia de este tramo con el N° 1 es que, gracias a la buena calidad de los caminos, la accesibilidad hace más fácil llegar y conocer todos los hitos que conforman este recorrido. La distancia desde el hito 13 hasta el poblado de Zúñiga, último hito de la ruta patrimonial, son 220 kilómetros.

En este tramo **se han incluido tres localidades de Pichidegua**, estas son Santa Amelia, la iglesia de La Torina y las Azudas de Larmahue, siendo los hitos 17, 18 y 19 respectivamente.

Sin embargo, no solo estos sectores son de interés turístico en Pichidegua, existen además otras interesantes localidades de carácter turístico que vale la pena conocer y que veremos en este capítulo.

PARROQUIA DE LA TORINA

Reseña histórica sobre la creación de esta parroquia y los participantes en este acontecimiento

Pichidegua, como hemos visto, es un antiquísimo poblado de la zona central del país y desde la época de la Conquista de Chile fue un lugar de interés para los españoles que buscaban oro, incluso antes de la fundación de Santiago. Posteriormente fue lugar en el que los más importantes y célebres personajes de la conquista recibían encomiendas y mercedes en honor a sus funciones.

La comuna en su totalidad es un lugar de interés turístico, donde en su avenida principal se puede apreciar las construcciones coloniales que aún siguen en pie. Sin embargo, la comuna cuenta con hitos de mayor importancia, como lo veremos a continuación.

LA PARROQUIA DE LA TORINA

En los tiempos de la Colonia, la propagación de la fe era de suma importancia. Era obligación evangelizar a los indios de las haciendas, por lo que esta difícil labor la hacían con mucho esfuerzo y sacrificio los curas doctrineros, quienes reemplazaban la falta de parroquias e iglesias. También participaban como intermediarios entre la eterna rivalidad de los indios y los españoles.

La parroquia de La Torina, en el siglo XVII ya estaba constituida. Precisamente en el año 1604, el primer cura de Pichidegua fue Luis de Latorre, duodécimo provincial de la Orden de la Merced, quién ya había sido cura de las doctrinas de Peumo y Pichidegua el año 1585. En ese entonces la parro-

quia antiguamente no pertenecía a la comuna, sino que al antiguo curato de Colchagua (actual comuna de Santa Cruz).

Se deduce que los curas que siguieron la labor de Luis de Latorre fueron: alrededor del año 1690 Nicolás Iparraguirre, antes del año 1745 el cura Manuel Mandieta y Leiba, luego Manuel Herrera Sotomayor en el año 1761, todos ellos curas de Santa Cruz, y por ende, tenían tuición sobre la parroquia de Pichidegua.

Fue hasta el año 1767, precisamente el 26 de febrero, que el ilustrísimo monseñor Manuel de Alday y Axpe desmembró del antiguo curato de Santa Cruz la parroquia de Pichidegua. Los límites de esta nueva parroquia eran:

“Al norte el río Cachapoal que la divide de los curatos del Manzano y Peumo. Al este el mismo río Cachapoal que continúa subdividiéndola de Peumo y confluencia del Estero Zamorano con el Cachapoal. El Niche, las serranías que forman el límite oriental de Almahue, las que siguiendo por el sur forman el límite oriental de diversas haciendas del Huique, dichas serranías llamadas también cerros de Tagua-Tagua, forman asimismo el límite S.E. dividiendo allí el curato de Nancagua, yendo a terminar en el río Tinguiririca que la divide en la parroquia de Santa Cruz, Peralillo y La Estrella.

Iglesias: Parroquial y Vice-Parroquial de Larmahue y Oratorio del Toco, Pb. Don Luis Correa. Oratorios: Las Pataguas Orilla, doña Juana Rojas; Almahue, Suc. de don Guillermo Lyon; San Francisco Huique, don Ricardo Echeverría; San José Huique, doña Elena Errázuriz de Sánchez; La Purísima, don Gabriel Echeñique; Santa Irene, don Carlos Aldunate y Almahue Viejo, don Bernardo Muñoz.”

La construcción de la parroquia estuvo a cargo del arquitecto italiano Joaquín Toesca y Rechi. Este insigne itálico fue cadete del regimiento de infantería de Milán, estudió arquitectura desde niño bajo la dirección del Teniente General Francisco Sabatín, tres años de matemáticas en Barcelona, San Lucas de Roma y Madrid, de donde fue despachado a Santiago para encargarse de la construcción de la Catedral de dicha ciudad. Posteriormente el presidente Jáuregui le delegó para hacer un plano de la Casa de La Moneda, la que concluyó en el año 1788.

La edificación del templo parroquial en La Torina comenzó el año 1794 y alrededor del año 1804 finalizó su construcción. Dentro de ella existen reliquias históricas del país, como casquillos pertenecientes a la guerra del pacífico que son utilizados como floreros. Esta iglesia además no está exenta de mitos que la gente comenta, como que esta iglesia en su interior tuvo alguna vez tumbas de curas que estuvieron a cargo de este edificio.

El terremoto del 27 de febrero dañó considerablemente esta magnífica construcción, pero su gran valor patrimonial para la comuna y el país –debido a la participación de Toesca en su construcción– ayudó a que este templo fuese seleccionado por el Consejo Nacional de Cultura y las Artes para su restauración financiando dichas obras.

Actualmente este templo es el hito N° 18 de la “Ruta Patrimonial Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua”.

AZUDAS DE LARMAHUE

Historia, funcionalidad y actual estado de este hermoso y antiguo método de regadío



Las ruedas o “*azudas*” de Larmahue hoy en día constituyen uno de los elementos más representativos e importantes de Pichidegua. Estas construcciones son de origen musulmán y fueron traídas a América por los españoles.

Ya en la época de la Colonia existían estas rudimentarias, pero eficientes construcciones en el país, que aparecieron en Larmahue el año 1850 aproximadamente gracias a la construcción del canal de Almahue, obra que se debe a don José Manuel Ortúzar, quién fue senador de la República y dueño en ese entonces de la hacienda de Almahue, como vimos en el segundo capítulo. Este canal captaba las aguas a los valles del Tinguiririca desde el río Cachapoal y del estero Zamorano.

Las azudas corresponden a una ingeniosa solución que se dio en la época al problema de las tierras que carecían de riego, levantando las aguas del canal para regar los valles de la zona. Unidas por su eje a dos pilares y movidas por la corriente del agua, dan vueltas y se llenan sus recipientes colocados en todo el perímetro. Al llegar a la cúspide de la rueda, dejan caer el agua sobre unas canaletas que la conducen hasta los campos de regadíos. El material del que están diseñadas es de álamo, roble, raulí y/o eucaliptos, por lo que periódicamente necesitan operaciones de mantención para su funcionamiento.

En la actualidad funcionan en la localidad de Larmahue alrededor de 30 azudas, las que se pueden apreciar en todo el trayecto del canal del sector

y en los miradores habilitados. El año 1998 fueron declaradas Monumento Histórico Nacional 17 de ellas, siendo este un gran reconocimiento al bello legado que nos dejaron los habitantes de antaño.

Lamentablemente, en el año 2002 las azudas de Larmahue fueron agregadas a la “Lista del Patrimonio Mundial en Peligro” del World Monuments Fund. Este es un organismo sin fines de lucro dedicado a la conservación del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico en riesgo a nivel mundial, canalizando ayuda financiera para su preservación.

Esto es un motivo más que suficiente para cuidar y proteger estas hermosas construcciones y así evitar su desaparición para que, las futuras generaciones, puedan apreciar y conocer el ingenio de los antiguos habitantes de la comuna.

La zona de Larmahue está incluida en el hito N° 19 de la “Ruta Patrimonial Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua”.

SANTA AMELIA

Breve historia del sector y sus construcciones más características: el molino y la iglesia

Este lugar corresponde al antiguo fundo del mismo nombre y en donde hoy en día su capilla y el antiguo molino componen una de las pocas “reliquias” de lo que alguna vez fue el antiguo y gran fundo de Santa Amelia. Esta zona de la comuna cuenta con sitios de interés cultural, histórico y religioso. El nombre de este sector se debe a doña Amelia Lynch de Lyon, esposa de don Roberto Lyon, quien fuera dueño del fundo.

Su hito más importante es sin duda El Molino, construido por los hermanos Silva, quiénes arrendaban el fundo a los dueños de la hijuela II de Larmahue en ese entonces, la familia Ossa. Los hermanos Silva eran grandes agricultores, y debido a sus extensas siembras de trigo construyeron el molino para procesar este cereal. El Molino es una construcción de dos pisos, con corredores en el segundo piso y pilares con bases de piedra en el primero. Al igual que las azudas de Larmahue, este molino gracias a la corriente del agua movía sus poderosas ruedas.

En la actualidad este molino está en un proceso de restauración, y en él se implementará el primer museo de Pichidegua. También, y por iniciativa del municipio, ha sido solicitada la declaratoria de Monumento Histórico Nacional al organismo correspondiente.

Cerca de esta magnífica construcción se encuentra la capilla del antiguo fundo, que aún conserva su pintoresco y típico estilo colonial. Su buen estado de conservación permite aún realizar las misas dominicales del sector.

Esta construcción –junto con el molino y las Casas Viejas– ha soportado de manera casi perfecta los terremotos de 1906 y 1985. Esto es una muestra de lo sólida de sus construcciones.

También se pueden apreciar en la localidad de Santa Amelia alguna de las casas de los inquilinos de la época, conservando aún su arquitectura gracias a la labor y esfuerzo de sus propios habitantes. Antiguamente los dueños de los fundos construían casas para sus trabajadores para que vivieran en ellas y trabajaran en las extensas tierras de los fundos.

Santa Amelia está incluida en la “Ruta Patrimonial Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua”, y es el hito N° 17.

SAN JOSÉ DE MARCHIGÜE

Sector caracterizado por sus construcciones típicas de antaño y por sus sectores aptos para la pesca deportiva y camping



San José de Marchigüe es un sector de Pichidegua ubicado en la parte norte de la comuna y es una de las vías de salida hacia la comuna de Marchigüe y al balneario de Pichilemu. Por su nombre, es probable que este sector de la comuna antiguamente estuviera anexado a la comuna de Marchigüe.

Este sector se caracteriza principalmente por ser el epicentro de la pesca deportiva del pejerrey, en donde los conocidos puentes del sector siempre están con más de algún aficionado pescador, y en ocasiones, a su máxima capacidad. En esta localidad se encuentra también el sector conocido como “La Puntilla” y su nombre se debe a que es el lugar donde el río Cachapoal desemboca en el lago Rapel. También existen zonas de camping e “infraestructura hotelera”, ya que existen casas que brindan servicios de alojamiento y una atención más personalizada.

En esta localidad también se puede apreciar arquitectura típica de la comuna, como la escuela básica y la capilla del sector, donde los rasgos característicos de las construcciones coloniales siguen intactos. A un costado de la capilla se encuentra un bello chalet, en donde hace algunos años por casualidad se descubrió una construcción subterránea con túneles de piedra que daban a un mismo lugar. Esta misteriosa construcción se presume que fue construida por jesuitas que huían de la persecución de la que eran objeto en los tiempos de la Colonia.

Otro tema que es preciso destacar son los mitos que existen en este sector, donde la gente cuenta diversas historias que antiguamente posiblemente sucedieron, como una mina abandonada en el cerro del lugar. La leyenda dice que quien se interne en ella y llegue al final, verá “cosas” que lo dejarán en un estado de absoluta demencia.

Este sector de la comuna no está integrado en la “Ruta Patrimonial Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua”, como es el caso de las localidades vistas anteriormente, pero San José de Marchigüe es uno de los lugares más atractivos en materia histórica, turística y folklórica, puesto que cuenta con diversas alternativas de entretenimiento e historia que vale la pena conocer.

CAPÍTULO V

LEYENDAS Y MITOS POPULARES DE PICHIDEGUA

LEYENDAS Y MITOS DE PICHIDEGUA

Algunas de las tantas historias que nuestros abuelos nos contaron y que hasta el día de hoy permanecen entre nosotros

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define la palabra “*leyenda*” como una relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos. Por lo general, las leyendas se originan a partir de hechos históricamente verídicos que son mezclados con la ficción. Sin embargo, las leyendas se diferencian de la historia en el énfasis de la narración y en su finalidad, que siempre es de tipo didáctico, dejando una enseñanza de vida. En otros casos es de tipo nacionalista, en donde se busca dar valor a un pueblo en situaciones en donde se necesita seguridad o coraje.

Por otra parte, el “*mito*” corresponde a una narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Los mitos con frecuencia interpretan el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad. Este tipo de narraciones tienen un origen más complejo, en donde se describen sucesos y retratan mediante un lenguaje más simbólico el origen del mundo por ejemplo, o la creación de los seres humanos o algunas costumbres.

Pichidegua, debido a que es una comuna arraigada en el campo, posee una gran cantidad de leyendas y mitos populares que son propias de una comuna campesina.

Antiguamente sucedían hechos extraños que no era posible comprobar o inexplicables, por lo que la gente les atribuía la condición de paranormal.

También existían relatos que al pasar de boca en boca la gente les iba agregando “*de su propia cosecha*”. De esta manera nacieron las leyendas y mitos populares de Pichidegua que, sean ciertos o no, son parte de la idiosincrasia e identidad de nuestra comuna.

Muchos de los habitantes de Pichidegua han escuchado las leyendas y mitos de la comuna por sus abuelos, familiares de más edad o por conocidos que, a su vez, las escucharon de gente mayor a ellos. De este modo, los relatos populares han pasado de generación en generación, hasta nuestros días, transformándose también en parte importante del patrimonio cultural de Pichidegua.

A continuación, una recolección de algunas de las leyendas que han logrado sobrevivir al inevitable paso del tiempo.

LA TULITA

Hace muchos años, vivían en los alrededores de la Escuela Básica una familia de apellido Lucero. Se dice que el padre de la familia hizo un pacto con el diablo y para pagar su deuda ofreció a su hija Cástula, conocida también como “La Tulita”. El padre, para evitar que el diablo lo atormentara, mandaba a su hija a la medianoche a cerrar los portones en los terrenos que daban a la calle Santa María, que en esos tiempos eran solo potreros.

“La Tulita” era una niña muy católica y se hacía acompañar de un rosario con el que rezaba mientras cruzaba los potreros. Como el diablo no se podía acercar a ella, se convertía en un pequeño duende que trataba de convencerla de que se desprendiera del rosario. Pero “La Tulita” no estaba sola, puesto que Dios también la protegía. De esta manera el bien y el mal luchaban por “La Tulita”, ambos convertidos en duendes.

Al morir su padre, “La Tulita” quedó sola y el diablo dejó de acosarla, pero continuaron protegiéndola los duendes buenos y se dice que la acompañaron hasta el día de su muerte.

LA MINA DEL “ZANCUDITO”

Esta leyenda trata sobre un ermitaño que vivía en una cueva en el cerro, donde pasó toda su vida.

De vez en cuando este ermitaño bajaba al pueblo en busca de alimento, los que cambiaba en forma de trueque por carbón que él mismo fabricaba. Su aspecto era temeroso, vestido de negro, muy delgado y caminaba como dando saltitos. Por eso la gente lo bautizó como “zancudito”.

Cuentan las personas mayores que en las frías noches de invierno, hace mucho tiempo y durante muchos años después de su muerte, se le veía pasar con su saco al hombro y sólo el aullar de los perros indicaba que era su ánima la que rondaba por las calles del pueblo.

LA LLORONA

“La llorona” es una mujer que –según dicen– llora la pérdida de su hijo y recorre las poblaciones de la comuna como alma en pena.

Muchas personas aseguran haberla escuchado, pero nadie se atreve a mirarla, puesto que se dice que por sus ojos brotan lágrimas de fuego.

Se dice también que algunas personas –hace mucho tiempo– la vieron y siguieron hasta cierta altura del cerro, pero les fue imposible alcanzarla ya que su presencia se desvanecía hasta desaparecer por completo. También existe

el mito que “La Llorona” vivía en la casa de piedra ubicada en el cerro que está sobre el Estadio Municipal.

Lo único que “La Llorona” quiere es descansar en paz y nadie hasta el momento se ha atrevido a desterrarla para darle una cristiana sepultura.

LOS HERMANOS CODICIOSOS

Años atrás frente a la Villa Santa Teresa vivía una familia constituida por el padre, la madre y tres hijos de 15, 20 y 23 años de edad. Dos de los hermanos eran muy tranquilos, pero el mayor era excesivamente codicioso.

Un día, los dos hermanos mayores conversaban en el patio de su casa planeando ir al cerro en busca de oro. Después de la conversación encontraron el lugar exacto para comenzar a excavar una mina.

Empezaron a buscar oro y al poco tiempo lo encontraron. Trabajaban en la mina y les iba muy bien, hasta que un día el hermano más codicioso no se conformó con su parte del oro y empezó a reclamarle a su hermano. Después de una fuerte discusión, comenzaron una pelea a golpes y poco a poco se fueron introduciendo dentro de la mina.

La sangre que comenzó a brotar de las heridas que se producían por esta pelea fue tan abundante que corrió hasta afueras de la mina y desde entonces no hubo más oro y la mina se convirtió en una vertiente hasta hoy.

Los que encuentran esta mina dicen que siempre se ven en la vertiente dos peces de color rojo y lo más extraño es que en ellos se reflejan las siluetas de los hermanos muertos.

LOS DUENDES EN EL BOSQUE

Cuenta la leyenda que un día dos amigos salieron a caballo y fueron a visitar a un familiar, donde conversaron y se tomaron unos tragos.

Cuando decidieron regresar, muy avanzada la noche, por el camino frente a un bosque sintieron llorar un niño. Los dos amigos sabían que eso sucedía en aquel lugar, así que siguieron caminando sin mirar atrás, pero de pronto entre los árboles del bosque aparecieron dos duendes blancos con cuatro velas encendidas, los cuales les extendían los brazos. Los pobres querían arrancar, pero estaban como clavados en el suelo.

Los duendes comenzaron a cantar acercándose cada vez más y tanto fue el miedo que vieron la posibilidad de esconderse, pero para su asombro se vieron rodeados de muros y la única posibilidad era caminar hacia adelante, por lo que los amigos –temerosos por la experiencia vivida– continuaron caminando hasta que amaneció y todo volvió a la normalidad.

Se dice que las personas que encuentran ese misterioso bosque en su camino vuelven a vivir la misma experiencia de estos dos amigos.

LOS TRES DUENDES DE LA TORINA

Hace mucho tiempo atrás era muy común que en la localidad de La Torina aparecieran duendes. Cuentan las personas que eran tres los duendes y solo asustaban a la gente que transitaba a altas horas de la noche.

Cuando este sector comenzó a poblarse, los duendes dejaron de aparecer, pero los vecinos aseguran que se trasladaron a los cerros de la Cuesta el Álamo, donde se les ha visto feliz jugando entre los matorrales.

LA NOVIA Y EL ANILLO DE ORO

Esta historia trata sobre una pareja de novios. A pocos días de la boda el novio le regaló a su prometida un hermoso anillo de oro y diamantes como prueba de su profundo amor. Lamentablemente un día antes de la boda, la joven falleció dejando al novio sumido en un inmenso dolor.

El novio pidió a la familia de la joven que sepultaran a su prometida vestida de novia y con el anillo que él le regalo. De esto se enteraron unos ladrones que esperaron pacientemente que la sepultaran y cuando todos ya se habían ido comenzaron su espeluznante delito, destaparon el ataúd y trataron de sacarle el anillo. Al no lograr su objetivo decidieron cortarle el dedo a la novia para así apoderarse de tan preciada argolla y luego con mucha calma dejaron todo en su lugar.

Pasaron los días y una noche de densa neblina los ladrones se encontraban celebrando su espantoso hurto, cuando de pronto tocan la puerta. Uno de los ladrones acudió al llamado mientras los otros se preguntaban entre ellos quien será a esa hora. El ladrón al abrir la puerta se encontró con una extraña viejecita vestida toda de negro, la hicieron pasar y que se sentara junto al bracerero.

Mientras los ladrones conversaban uno se dio cuenta que a la viejecita le faltaba un dedo, el hombre nervioso le pregunto que le había sucedido, a lo cual la anciana respondió:

—Yo estaba descansando cuando unos hombres me cortaron mi dedo.

Los ladrones comprendieron lo que estaba sucediendo y quedaron petrificados. La viejecita en tanto se levantó y caminó hacia la puerta, donde

se transformó en la novia y miró fijamente a los hombres. Después de eso desapareció.

LA CARROZA NEGRA

Este mito tiene como lugar la población Santa Teresa hace muchísimos años atrás, cuando las calles eran de tierra y no había luz eléctrica. El canto de los gallos anunciaba la media noche y todas las personas que estaban en sus hogares oían caballos bajar a todo galope desde el cerro.

Los caballos arrastraban una carroza negra dirigida por un jinete vestido de negro, cubierto en su cabeza con una gran capucha y que solo le brillaban sus dientes que parecían de oro. Al pasar la carroza –cuyas ruedas también eran de oro– levantaba mucho polvo y se escuchaba como el jinete golpeaba a los caballos, quienes llegaban hasta la esquina de la calle Condell con Arturo Prat y de ahí emprendían la carrera hasta el cerro otra vez, dejando a su paso una cortina de humo, polvo y fuego que salía de las patas de los caballos.

Todos sabían que ese extraño jinete era el diablo, pero nadie decía nada, solo se preocupaban de proteger sus casas con crucifijos fabricados de parqué y amarrados con lana roja, los que ponían detrás de puertas y ventanas para protegerse de este ser maligno.

LOS PÁJAROS BRUJOS

En Pataguas Cerro, cuenta la leyenda que una señora se encontraba lavando ropa y se le hizo muy tarde. Cuando estaba tendiendo la ropa sintió pasar unos pájaros, pero ella no le dio mucha importancia. Luego los pájaros volvieron a pasar hasta que por curiosidad la señora miró al cielo y uno de los pájaros le arrojó algo a la señora en sus ojos.

Con el tiempo a la señora le aparecieron tumores en sus ojos, por lo que la operaron, pero le volvían a aparecer y al cabo de unos años falleció. Las personas que rodeaban a la señora callaron por temor, pero todos estaban de acuerdo en que solo los pájaros brujos le pudieron hacer ese mal, ya que ella vio quienes eran.

EL HACHA ENSANGRENTADA

Hace mucho tiempo atrás, una señora ya de edad iba caminando sola por la calle que daba al antiguo matadero, hoy población Bernardo O'Higgins. Estaba muy oscuro, cuando de pronto escuchó como si alguien estuviera con un hacha partiendo algo. Ella no le dio mucha importancia, ya que en ese lugar vivía una familia y podrían estar partiendo leña, pero los ruidos eran cada vez más cerca y fuertes. La señora se asustó mucho y comenzó a caminar más rápido, sintiendo que algo la seguía y sin atreverse a mirar hacia atrás. Iba ya en la mitad del camino cuando de pronto cesaron los golpes y al cabo de un lapso sintió que alguien tocó sus ropas.

Eran unas manos pequeñas, arrugadas, muy feas y llenas de sangre. La señora empezó a correr asustada y repentinamente se le ocurrió mirar hacia atrás, viendo a unas personas pequeñas con hachas en sus manos de las cuales brotaba sangre. Corrió aún más rápido hasta llegar a un poste de alumbrado, volvió a mirar hacia atrás y no había nada.

Al poco caminar se topó con unos conocidos a los que asustada les contó lo sucedido, quienes no le creyeron mucho. Los conocidos de la señora siguieron caminando, cuando de pronto en el medio del camino vieron un hacha pequeña empapada en sangre, asustándose mucho por lo que estaban viendo siguieron caminando "cabeza agacha", pero esta vez nada sucedió.

EL DIABLO Y EL TEJO

Hace muchos años atrás, en Pichidegua había distinguidas personas que les gustaba jugar al tejo con el diablo porque cuando jugaban siempre el diablo perdía, hasta que un día se enojó muchísimo y dio un tremendo salto dejando una gigantesca huella en el suelo.

El cura de ese tiempo se dio cuenta de lo sucedido y llevó una cruz de palo al lugar donde jugaban para espantar al maligno. El diablo, quien observaba discretamente, esperó que el cura se fuera y mandó a su pequeño Satán a quemar la cruz y así lo hizo, por lo que el diablo quedó muy contento y siguió saltando de un lugar a otro aterrorizando a las personas del lugar.

El cura entonces mandó a fabricar una cruz especial de fierro para que el diablo no pudiera removerla. Cuando este se dio cuenta mandó a uno de sus discípulos a sacarla, pero pasó el tiempo y el discípulo no volvió. Al notar que su discípulo no llegaba, el diablo se preocupó y fue a ver qué pasaba, cuando llegó al lugar vio a su discípulo muerto y solo se encontraba su esqueleto tirado. El diablo se agachó y al tocarlo sintió un fuerte e intenso dolor en sus manos, dando un fuerte alarido. Después de eso terminó yéndose de allí para siempre.

CONCLUSIONES

Reflexiones acerca de la historia y situación actual de Pichidegua



a terminando este libro, podemos darnos cuenta de que Pichidegua es una comuna con una rica historia que no todos conocen. Es lamentable que existan pocos textos históricos sobre nuestra comuna, ya que podrían desaparecer con el tiempo datos de importancia —es probable que ya hayan desaparecido— y con ello nuestra identidad y raíces.

Este *e-book* lo adapté precisamente para terminar con esta escasez de información. Descárguelo, imprímalo, léalo y difúndalo, es por el bien de nuestra comuna.

Debo reconocer que ha sido una grata sorpresa realizar este proyecto, pues conocí la importancia que tuvo esta comuna, siendo un lugar de interés desde los primeros españoles en Chile. Desconocía que **don Pedro de Valdivia entregó encomiendas de indios de Pichidegua** a sus colaboradores más cercanos, no sabía de la importancia de las haciendas de Pichidegua en su época, entre muchas otras cosas.

También, es destacable haber conocido el porqué la comuna se encuentra desmejorada en relación a San Vicente de Tagua-Tagua en cuanto al desarrollo, por ejemplo. La exclusión del trazado de Ferrocarriles del Estado significó que Pichidegua quedara apartada del avance de aquella época. El río se transformó en el principal obstáculo para el progreso, se llevó algunas vidas consigo por tratar de cruzarlo, pero con la construcción del puente de Codao nuestra comuna volvió al “mundo actual” para recuperar el tiempo perdido.

Sin embargo, el río Cachapoal ha estado desde siempre ligado a nuestra comuna. Primero como límite geográfico y como el principal y más importante aliado de los agricultores. El valle del Cachapoal es considerado como uno de los más fértiles para el cultivo en el país.

En relación al contenido del libro, faltó mucho más información sobre Pichidegua. Personajes importantes como don Enrique Serrano Viale de Rigo, quien fue senador de la república. Lugares como El Salto, El Toco, Pataguas, entre otros, de seguro cuentan con lugares de interés histórico y cultural. Es por esto que invito a quien cuente con información que este *e-book* no contenga a compartirla para que, de ser posible, actualizar este trabajo. La historia de nuestra comuna **nos pertenece a todos** y es nuestro deber perpetuarla.

Hago al pasar un respetuoso homenaje a quienes han estado interesados en nuestra comuna a lo largo de su historia, como don Benito Ibarra Alvarado y don Ismael Pereira Lyon, quienes escribieron textos de gran calidad e increíble valor para la comuna. También tuve en mi poder manuscritos de doña María Yolanda Trujillo Vera, y aunque eran unas pocas páginas, vale la pena el esfuerzo y pasión de sus líneas.

Finalmente, no pretendo cuestionar mediante este trabajo la labor del municipio en cuanto a la preservación de la historia y cultura de la comuna. Creo y veo que existe un interés de parte de la municipalidad en esta materia, pero también creo que se podría hacer mucho más. Una comuna se valora más cuando se ve que hay un cuidado por ella y el turismo se puede transformar en una importante herramienta de desarrollo, pues genera recursos para artesanos locales, empresarios, el municipio, etc. Es algo que se debiera ser considerado y profundizado por las autoridades locales.

Espero hayan disfrutado este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Obras consultadas

DEL RÍO PEREIRA, Carmen, GUTIÉRREZ MARÍN, Fernando. *Patrimonio Arquitectónico de la Sexta Región.* Santiago, Imprenta Andros, año 1999.

ESPINOZA, Enrique. *Geografía de la República de Chile.* Santiago, Imprenta Barcelona, año 1897.

GAY, Claudio. *Atlas de la Historia Física y Política de Chile, Tomo I.* París. Imprenta de E. Thunot, año 1854.

GÓNGORA, Mario. *Encomenderos y Estancieros.* Santiago, año 1970.

IBARRA ALVARADO, Benito.

Apuntes sobre Pichidegua de 1965. Año 1965.

Apuntes sobre Pichidegua de 1982. Año 1982.

Apuntes sobre Pichidegua de 1985. Año 1985.

LEÓN, Leonardo. *La merma de la sociedad indígena en Chile y la última guerra de los promaucaes, 1541-1558.* Institute of Amerindian Studies of St. Andrews. 1991

PEREIRA, Ismael. *Historia de Almabue.* Año 1997.

SILVA VARGAS, Fernando. *Tierras y Pueblos de Indios en el Reino de Chile.* Año 1962.

TORIBIO MEDINA, José. *Diccionario Biográfico Colonial de Chile.* Santiago, Imprenta Elzevariana, año 1906.

TORNERO S. Recaredo. *Chile Ilustrado. Guía Descriptiva del Territorio de Chile.* París, Imprenta Hispano-Americana de Rouge, Dunon y Fresne, año 1872.

SITIOS WEB

<http://www.bienes.gob.cl/terra/rutas/colchagua/colchagua.swf/>

<http://www.cnca.cl/portal/galeria/text/text2714.pdf>

<http://es.wikipedia.com/>

<http://www.icarito.cl/>

<http://www.memoriachilena.cl/>

<http://www.monumentos.cl/>

http://www.wmf.org/watch/watch-sites-1996?country_name=Chile&tid_1=All

E-Book de acceso gratuito.
Versión 2.0 / Diciembre de 2010

Obra bajo licencia
 **creative
commons**

